



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA
ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
IA-920045982-E1-2019.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **once horas del día cuatro de enero del año dos mil diecinueve**, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Técnica de la "UABJO", ubicada en el edificio "A" de la Rectoría de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, sita en Av. Universidad S/N Colonia de "Cinco Señores"; los Ciudadanos L.A. Julieta Martínez Sosa, Presidente Suplente; C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa, Vocal "A"; Lic. Alberto Ortiz Castañeda, Vocal "B" Suplente; Mtro. José Antonio Sánchez Cortés, Comisario Suplente; Dr. Aristeo Segura Salvador, Invitado Permanente; Lic. Héctor López Sánchez, Invitado Permanente; la Lic. Rubí Avendaño Zárate, Invitada Permanente; integrantes todos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"** de acuerdo con lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al numeral 11 de la convocatoria del concurso, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Registro de asistencia. -----
2. Precisiones de la Convocante referente al concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"**.-----
3. Lectura de preguntas de los licitantes y respuestas de la convocante. -----
4. Clausura de la sesión. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- REGISTRO DE ASISTENCIA: El Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, en su carácter de Vocal "B" Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, expone que el motivo de la reunión es la celebración de la JUNTA DE ACLARACIONES del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"**, por lo que proporciona en este acto el REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad; asimismo, se informa a los presentes que al acto de Junta de Aclaraciones no se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA
ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
IA-920045982-E1-2019.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

presentó ninguno de los proveedores invitados, por lo que se adjunta el REGISTRO DE ASISTENCIA sin datos, con lo que se da cumplimiento al NÚMERO 11 SEGUNDO PÁRRAFO de la presente Convocatoria, para que se efectúen los registros de puño y letra de los participantes, acto seguido el Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, en su carácter de Vocal "B" Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad manifiesta que de acuerdo al numeral 11 de la convocatoria del presente concurso, el acto de **Junta de Aclaraciones** se encuentra previsto para el día **cuatro de enero** a las 11:00 horas, de conformidad con lo previsto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- PRECISIONES DE LA CONVOCANTE REFERENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. UABJO/CAASU/001/2019 REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA". -----

En cumplimiento a la Cláusula Quinta.- De la Selección del Proveedor.- Fracción V.- Inciso b) del Contrato Marco para la prestación del Servicio de vales de despensa 2017-2019, se realizó la verificación en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de los proveedores invitados al presente procedimiento, determinando que continúan con la autorización de este órgano desconcentrado para emitir monederos electrónicos; dicha información se generó en forma impresa, consta de 3 fojas útiles y forma parte integrante de la presente acta, identificándose como **Anexo 1.** -----

PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA DE PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE. -----

Se informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad que conforme artículo 33 Bis segundo párrafo y al numeral 5.10 de la convocatoria del presente concurso, no se recibieron escritos de manifiesto de interés de los proveedores invitados al presente procedimiento, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 11 tercer párrafo, que a la letra dice: -----

"UNICAMENTE PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS, LAS PERSONAS QUE HAYAN ENTREGADO EL FORMATO PARA PARTICIPAR Y PRESENTEN ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE, LIMITÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN A UN REPRESENTANTE POR LICITANTE. (ART. 33 BIS DE "LA LEY") (NUMERAL 5.10)". -----



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA
ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
IA-920045982-E1-2019.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

No obstante lo anterior, el formato establecido en el numeral 5.10 deberá presentarse en forma conjunta con la propuesta técnica conforme a lo establecido en el numeral 7 inciso B) de la presente convocatoria del presente procedimiento. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 12 de la convocatoria del presente concurso, se señala el día **jueves 10 de enero a las 11:00 horas** para efectuar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica, sita en el primer piso del edificio "A" de Rectoría del domicilio de la UABJO.-----

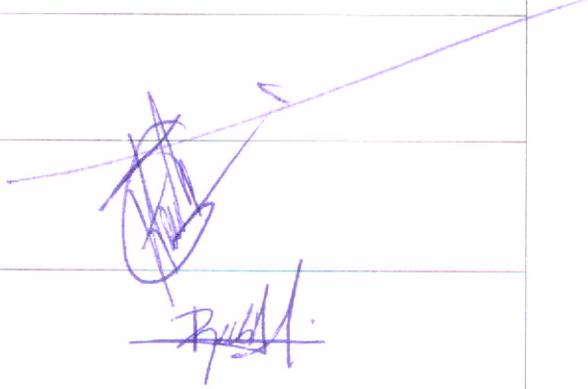
PUNTO NÚMERO CUATRO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Así lo acordaron los asistentes a la presente Junta de Aclaraciones del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA" con folio Compranet IA-920045982-E1-2019, previa lectura de la presente y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el cierre del acta a las **doce horas con cinco minutos** del día de su inicio, firmando de conformidad para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron. --

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD.

L.A. JULIETA MARTÍNEZ SOSA. PRESIDENTE SUPLENTE.	
C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA. VOCAL "A"	
LIC. ALBERTO ORTIZ CASTAÑEDA. VOCAL "B" SUPLENTE.	
MTRO. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ CORTÉS COMISARIO SUPLENTE.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA
ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
IA-920045982-E1-2019.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR. INVITADO PERMANENTE.	
LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ. INVITADO PERMANENTE.	
LIC. RUBÍ AVENDAÑO ZÁRATE. INVITADA PERMANENTE.	

Las presentes firmas corresponden al acta de Junta de aclaraciones de fecha **cuatro de enero** del año **dos mil diecinueve**, relativa al concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVFRSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA" con folio Compranet IA-920045982-E1-2019.